

UN ASUNTO URGENTE

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Sería labor de fácil erudición hacer una sintesis histórica para demostrar que desde la antigüedad más remota la posesión del suelo ha sido constantemente debatida y esto, a medida que fué siendo menos precaria la situación económica y política del mundo, según la frase castelarina, «el paria engendró al sudra, el sudra al ilota, el ilota al esclavo, el esclavo al siervo, el siervo al vasallo, el vasallo al subdito y el subdito al ciudadano».

Con unas u otras denominaciones, la propiedad individual y las escuelas comunistas venían pugnando hasta culminar, en época reciente, en Karl Marx, Reclus y demás campeones del socialismo y del anarquismo europeos, cuyas doctrinas, merced a la guerra mundial, se están ensayando prácticamente en las naciones desmoronadas por la derrota.

Pero por muchos que sean sus absurdos, y a pesar de los fracasos de experimentos anteriores—alguno tan significativo como el famoso de Cabet con su novela *Viaje a Icaria*—, se negaba la evidencia, y constituiría además un desastre imperdonable en los gobiernos, sostener que nada tienen de razones ni de justas esas pretensiones de transformar la actual organización social en beneficio de los desheredados de la fortuna.

Laveleye—uno de sus más apasionados contrarios—reconocía que para extinguir el socialismo «sería preciso proscribir el cristianismo, quemar la Biblia y enseñar, como los filósofos antiguos, la desigualdad de la naturaleza humana, justificando la esclavitud». Y es nada menos que de D. Antonio Linares del Castillo, el siguiente juicio:

«Contener a todos los hombres mayores de edad, diciéndoles que bajo el gobierno que sea, y aun ejerzan, deben avenirse a ser en lo económico una simple mercancía, con la suerte relegada a largos e inertes almacenes porque para su peculiar consumo, sobran, excede a mi juicio los límites del razonamiento, entrándose por las puertas del delirio. Por qué no recordamos que, cuando sin duda se toleraba eso, era merced a un sistema social en que tan solo se concebía la igualdad en la Iglesia o los tribunales, todo lo demás jerárquico, sucesivo, orgánico y desigual, por tanto, incluso el derecho de gozar y aun el de vivir? Fuerza es que contenemos ya con la aspiración perpetua de la igualdad en todo el modo de existir de los hombres, mientras llega el día no lejano en que asimismo nos la arranquen las mujeres... Toda la cuestión está hoy, pues, en el proletariado no se precipite y dé siquiera tiempo a la meditación, antes de abusar o abusar de su poder».

**

Esta o parecida solución ha de prevalecer, pues es la única viable. Y al acercarse el instante de verla promulgada, seamos dables a quienes hace años venimos repitiéndole, hacer notar que eso que en todas partes se preconiza como medida salvadora, es lo que está en vigor, desde siglos en nuestra comarca, merced a los *foros*. ¡Y cuánto no se ha combatido a los foros casi siempre sin motivo!

Nos explicamos que se quiera la desaparición de aquellas de sus modalidades que sean abusivas y dogal del agricultor y hasta que se despoje al foro de prestaciones que parecen reminiscencias feudales y son fuente inagotable de litigios. Pero, inaplicable de hecho el comiso, regladas convenientemente las cédulas de planura, el subforo, el luismo, los guantes, la huelga y todos los pactos, no esenciales muchos de ellos, y por qué no reconocer que gracias a los foros no existen latifundios en Galicia y nuestra tierra ha sido entregada a la numerosa clase labradora, cargada de impuestos, pero como dice Arhens—con la conciencia de tener un derecho hereditario sobre el suelo y el amor de este suelo transmitido de generación en generación? Por qué no confesar que la institución foral—con las modificaciones que imponen los tiempos y engrandece la práctica, según propuesta por ejemplo el notable juríscrito D. Aurellano Linares Rivas, ponente de un admirable informe de este Colegio de Abogados; y, desde luego, declarando redimibles en todo caso las pensiones, con lo cual no podría jamás el señor quedarse con las mejoras, y hasta fijando para cada contrato un máximo de extensión superficial según la clase de terreno evitándose así a la vez el excesivo fraccionamiento del suelo y la multiplicación de foreros, que es la que origina la solidaridad de responsabilidades y los mayores inconvenientes en la práctica—por qué no confesar, decimos, qué los foros deben ser respetados para que puedan seguir prestando grandes servicios a nuestra agricultura, como fórmula casi perfecta de la necesaria armonía entre la propiedad individual de la tierra y su disfrute por quienes de otro modo jamás podrían aspirar a convertirse en propietarios absolutos de ella? Toda la distancia que ya del bracero andaluz al labrador gallego, la han salvado nuestros foros, que libraron a Galicia de la cuestión social de la tierra.

Podrá argüirse que éstos, con las esenciales modificaciones que nosotros proponemos, dejarían de ser verdaderamente foros para convertirse en una simple convención enérgica. Pero aparte de que entre enfoque y foro no median las esenciales diferencias que suela creerse, nosotros no defendemos el tipo del contrato, ni nos importa tampoco su nombre. Lo que nos parece interesante es hacer constar que, no obstante las campañas en que se presentaba como indispensable la abolición de los foros para la vida del campesino gallego, sé que ahora en la cuenta de que la única salvación posible del proletariado del campo andaluz y de otras regiones españolas consiste en entregarle las tierras mediante un censo real y redimible; es decir, que es solución allí lo mismo que se aseguraba constituir aquí la causa de nuestro atraso agrícola y de la depauperación de nuestra raza, en labios de padres de tal plataforma se habían hecho dueños.

Dadle a escoger a cualquier paisano gallego entre la compra de una finca, su arrendamiento o su aforamiento, y si uno solo titubeará siquiera en la elección del foro, por razonable que sea el precio de la venta o la merced del arrendamiento. Y quienes hacen de la tradición un culto y solo en la espontaneidad de aquéllos, ofrecen a los magistrados el voto de aquéllos, pero para que las posean.

Y que el sentimiento de la propiedad privada continúa innato en las muchedumbres analfabetas lo prueba que hoy mismo en pleno caos social, los campesinos han repartido las tierras para apropiárselas individualmente, no para su aprovechamiento communal. Se sirven de las teorías de los partidos para expatriar a los anterior propietarios, pero les dan de mano cuando lo logran—apoderarse de las tierras. Y admirante Koltchak, que en su lucha contra los principios de la moral pública y contra los principios de la moral pública, los legisladores opinaban con Thiers: «sin propiedad inmueble no habría civilización».

Y que el sentimiento de la propiedad privada es continuo innato en las muchedumbres analfabetas lo prueba que hoy mismo en pleno caos social, los campesinos han repartido las tierras para apropiárselas individualmente, no para su aprovechamiento communal. Se sirven de las teorías de los partidos para expatriar a los anterior propietarios, pero les dan de mano cuando lo logran—apoderarse de las tierras. Y admirante Koltchak, que en su lucha contra los principios de la moral pública y contra los principios de la moral pública, los legisladores opinaban con Thiers: «sin propiedad inmueble no habría civilización».

Y que el sentimiento de la propiedad privada continúa innato en las muchedumbres analfabetas lo prueba que hoy mismo en pleno caos social, los campesinos han repartido las tierras para apropiárselas individualmente, no para su aprovechamiento communal. Se sirven de las teorías de los partidos para expatriar a los anterior propietarios, pero les dan de mano cuando lo logran—apoderarse de las tierras. Y admirante Koltchak, que en su lucha contra los principios de la moral pública y contra los principios de la moral pública, los legisladores opinaban con Thiers: «sin propiedad inmueble no habría civilización».

Y que el sentimiento de la propiedad privada continúa innato en las muchedumbres analfabetas lo prueba que hoy mismo en pleno caos social, los campesinos han repartido las tierras para apropiárselas individualmente, no para su aprovechamiento communal. Se sirven de las teorías de los partidos para expatriar a los anterior propietarios, pero les dan de mano cuando lo logran—apoderarse de las tierras. Y admirante Koltchak, que en su lucha contra los principios de la moral pública y contra los principios de la moral pública, los legisladores opinaban con Thiers: «sin propiedad inmueble no habría civilización».

Y que el sentimiento de la propiedad privada continúa innato en las muchedumbres analfabetas lo prueba que hoy mismo en pleno caos social, los campesinos han repartido las tierras para apropiárselas individualmente, no para su aprovechamiento communal. Se sirven de las teorías de los partidos para expatriar a los anterior propietarios, pero les dan de mano cuando lo logran—apoderarse de las tierras. Y admirante Koltchak, que en su lucha contra los principios de la moral pública y contra los principios de la moral pública, los legisladores opinaban con Thiers: «sin propiedad inmueble no habría civilización».

de toda ley, no pueden en justicia pedir la suspensión de los foros, sino la desaparición de sus abusos y corrupciones.

Por eso, frente a las campañas tendenciosas hechas con la bandera antiflorista y frente a la injusticia de hacer creer a los labriegos que están siendo inicuamente explotados por quienes, en la mayoría de los casos, les han entregado la propiedad real y efectiva de sus fincas a cambio de una pensión no excesiva y que cobran tarde, mal y con las mermas consiguientes a disputas interminables y frecuentes litigios, y que los años van fraccionando hasta haberlas desaparecer como azúcar en agua, campañas que pudieron ser motivo de que los labradores, en espera de la redención obligatoria, buscasen el dinero necesario para ella fueran como fuere, y en el afán ciego de liberar su propiedad del foro fuesen a dar en brazos del prestamista codicioso, la realidad ha venido a demostrar ahora que la solución gallega, la que libró a nuestra comarca de las angustias y pavoros del anarquismo agrario y de la esterilidad de los latifundios y quiso aquí su intensidad trágica al problema de la tierra haciendo a quienes la cultivan partícipes de sus utilidades y copropietarios de su dominio a título permanente de hecho, es la única solución práctica y la que, rectamente aplicada, podrá ser salvadora en las tierras donde la unificación de la propiedad y la enloquecedora miseria del bracero crearon la inolvidable pesadilla de la *Máno negra*.

EL DOCTOR FAUSTINO.

MAL SINO LOCAL

EL BIZANTINISMO MUNICIPAL

Realmente asusta observar, más aun que la situación a que han llegado las cosas de nuestro municipio, por una serie de razones y de circunstancias en las que no es preciso insistir ahora, la actitud de soscogida y apacible indiferencia con que nuestros ediles han resuelto considerarlas. Malo es que el Ayuntamiento haya perdido el rumbo y el crédito, que su hacienda esté como está, que deba las cantidades relativamente fabulosas que debe; pero, con son malo todo ello, puede ser sin embargo ilegal y soportable para quien recapacite en que de situaciones peores que ésta han salido muchas corporaciones similares, sin más que el esfuerzo de una labor austera y perseverante a ello consagrada.

Pero mil veces peor es el ver que, en esa situación que, naturalmente, se agrava de día en día y llega ya por momentos a ser insostenible, los concejales encargados de afrontarla y de remediarla, prescinden en absoluto de ella y consagran su tiempo a discusiones de un bizantinismo que sería verdaderamente bufo si no fuese indignante, acerca de insignias, trajes y bastones y otras equivalentes zarandajas. Bien es verdad que cuando, apartando su alienación de esas fruslerías, se dedican a realizar la hora más positiva, resulta todavía mucho peor el vecindario, porque entonces suele ser para cometer atropellos como el perpetrado en la sesión anterior contra el derecho de los señores Fraga Irure y Rey Grimaldos con quienes el Ayuntamiento tenía aparte de un compromiso, una deuda de gratitud inolvidable por su labor durante la epidemia del otoño, (y cuyo despojo representa, además, el definitivo derribo del régimen de la polaca libe de méritos) o para realizar enormidades como la de ese acuerdo de ayer, por el cual un Ayuntamiento que no tiene en curso ni una sola obra y que debe dos millones de pesetas, crea una plaza de celadas de oficinas municipales para darles a un paniaguado.

De donde resulta que, perdida ya la esperanza de que el embrollo municipal tenga arreglo, puesto que ni aun intentan proporcionárselo las personas con sentido común y altura suficiente para ello—que hay en la casa, que algunas hay, o si lo intentan no lo consiguen, ni siquiera consiguen que se crea que lo intentaron, no se sabe qué desear más; si los concejales pierden el tiempo discutiendo cómo han de ser las horas del bastón de alcaldé o que pongan mano en cuestiones de más alcance, haciéndolo como lo hacen.

Veremos si el nuevo alcalde que ayer empezó la carrera y que no se sabe si llegará a las tres votaciones que le son necesarias, frágil entre los pliegues del fajín la panacea encargada de remediar todos esos males! Por desgracia su candidatura tiene la ventaja de ser, en una hora como esta, un trágico para todos los que lo rechazaban como falto, inútil, inútil y poco puede menos de simplificar los problemas comunes.

DE SOCIEDAD.

El actual presidente de la Audiencia territorial de Albacete D. Paulino Barrenches, que tan simpatizó y prestigiosos supo conquistar desempeñando dignamente el mismo cargo en la Coruña, acaba de ser condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Unimos nuestras plegarias a los muchachos que el recto magistrado y su distinguida familia reciben con este motivo.

CRÓNICA JUDICIAL

EL SR. MOREDA, ABSUELTO

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos proceso que, por las circunstancias que en él concurren, despertaba un gran interés.

Informaron en la sesión de la mañana el fiscal Sr. Docavo, manteniendo sus conclusiones, y el acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

La noche de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, y el acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su peroración diciendo que no pedía al jurado un veredicto de culpabilidad, ya que no podía juzgar de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado.

En la mañana de ayer continuó la vista de la causa instruida contra el Sr. Moreda, con motivo de la muerte de D. Agustín de Burgos como culpable al acusado privado Sr. Arias de Castro, el cual estimó la acusación de obsecación y arrebato y concluyó su

Banco de la Coruña

CAJA DE AHORROS

El Consejo de Administración de este Banco, con el objeto de fomentar el Ahorro, ha acordado verificar un nuevo sorteo, entre las libretas de ahorros de la sección de dicho Banco, que tendrá lugar el 15 de Julio de 1919, entre aquellas que con fecha 30 de Junio tengan un saldo mínimo de cincuenta pesetas.

Los premios serán distribuidos en la siguiente forma:

Un	Premio de 200 pesetas.
Un	100
Dos	50
Cinco	20

Diez	Premios de 15 pesetas.
Sesenta	10
Ciento cincuenta	5

CINE Y VARIETÉS a las 7 y media y 10 de la noche

Pabellón Lino -- 2 ATRACCIONES DE PRIMER ORDEN 2

Los Briatore El mejor número en su género que se ha visto en la Coruña

ÉXITO COLOSAL de la notable cantante Laura Domínguez

ATRAYENTE PROGRAMA CINEMATOGRÁFICO

Butaca, una peseta. Entrada general, 30 céntimos. Media entrada, 15 céntimos.

provincial de Agricultura y Ganadería, La Federación Católica Agraria de la Coruña, El Sindicato Cámara Agrícola Oficial de la Coruña, La Sociedad Amigos de los Árboles, la Junta provincial de Ganaderos, la Caja Agrícola, La Caja Agrícola y Pecuaria Oficial de Santiago, etcétera, etc.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Comenzó momentos antes de las cinco, presidida por el Sr. González Rodríguez (D. Juan) y asistiendo 20 concejales.

UN RUEGO

Aprobada que fué el acta de la anterior, pidió el Sr. Corral que, en cumplimiento de lo que ordenan la Institución de Sanidad y el Reglamento del Cuerpo médico, se comunicase al Patronato de médicos titulares el anuncio del concurso acordado para proveer tres plazas de facultativos.

El alcalde ofreció hacerlo así.

LA ELECCIÓN DE ALCALDE

Previa una breve suspensión, se procedió a votar, por segunda vez, a la persona que ha de desempeñar la Alcaldía durante el año actual, obteniendo 10 votos D. Juan González Rodríguez y 8 D. Santiago Casares Paz. Como ninguno consiguió mayoría absoluta, habrá que repetir la votación en la sesión próxima.

POR UN REGLAMENTO

El Sr. Pazos pidió que el proyecto de Reglamento de gobierno interior formulado por el Sr. Abad quedase de nuevo sobre la mesa hasta la sesión próxima, con el fin de estudiárselo detenidamente.

Se opuso a esta pretensión el Sr. Abad diciendo que ya estaba sobre la mesa hacia 15 días y por lo tanto solo se trataba de un capricho del Sr. Pazos.

Insistió éste afirmando que no se trataba de capricho sino de emendar la gestión desastrosa de la mayoría.

Los Sres. Sastre, Paredes y Suárez Ferrín se adhirieron al ruego del Sr. Pazos, pero el señor Abad se opuso resueltamente al aplazamiento y dijo que si se acordaba esto se relataría del Ayuntamiento.

Vista esta actitud, se sometió el asunto a votación, acordándose por diez votos contra nueve disculpar el proyecto de Reglamento.

El Sr. Pazos anunció entonces que pediría votación nominal para cada uno de los 68 artículos de que consta el proyecto, aprobándose en esta forma el primero y el segundo.

Procedióse a discutir el tercero, que estaba redactado en la siguiente forma:

El distintivo del alcalde será el bastón de mando, que tendrá sus cordones y borlas formados por hilos dorados y verdes, siendo éstos en menor número del que usan los gobernadores. En los actos solemnes usará, además, fajín de color coralino con las armas de la ciudad y tres entorchados a cada lado; y a diario llevará en la solapa bolón de oro con el escudo de la Coruña sobre fondo azul.

La Comisión de gobierno, al emitir informe, superó la parte referente a los cordones y los bordes del bastón, pero aún así combatió el artículo el Sr. Pazos diciendo que el distintivo del alcalde debía ser la honradez, la rectitud y la capacidad.

Calificó ésto de farsa impresa del siglo XX y censuró que cuando cuesta trabajo reunir el dinero necesario para pagar a los empleados se gasten 600 pesetas en un bastón para la Alcaldía.

El Sr. Meulle propuso irónicamente que el alcalde usase, como antiguamente, casaca encarnada, peluca y espada.

Después de largo rato de debate fué aprobado el artículo tal como lo había redactado la Comisión.

El artículo cuarto, que trataba de la creación de las tenencias de alcaldía en los distritos, fué combatido por varios concejales por lo que representativa de gasto para el erario municipal.

Lo defendió el Sr. Abad alegando que el alcalde no podía estar sujeto a las molestias que ocasiona tener que inspeccionar los servicios de limpieza pública, repeso de pan y otros análogos.

También fué discutido ampliamente este artículo y en votación nominal se desestimó por 13 votos contra 6.

Se aprobó después una enmienda del Sr. Pazos al artículo quinto, en el sentido de que los tenientes de alcalde tendrían las atribuciones que les señala la ley municipal, en vez de las que les señalaba el nuevo Reglamento, y al llegar a este punto pidió el Sr. Corral que se suspendiese la discusión para entrar a tratar sobre los demás asuntos que figuraban en el orden del día y que tenían carácter preferente.

Así se acordó, aunque no sin debate.

PROVISIÓN DE UNA PLAZA

El Sr. Sastre expuso que no le parecía oportuno hacer en las actuales circunstancias el nombramiento de capitán de obras municipales y pidió por ello que se aplazase para mejor ocasión.

Le contestó el alcalde diciendo que estaba reconocida incluso por los técnicos la necesidad de provistar la plaza y por lo tanto no podía aplazarla.

Sometido el asunto a votación, se acordó por 11 votos contra 6 nombrar a D. Eduardo Domínguez para desempeñar el nuevo destino.

VARIOS ASUNTOS

Sin discusión se adoptaron después los siguientes acuerdos:

Aprobar una certificación de las obras ejecutadas durante el cuarto trimestre de 1918 por el contrataor de las de nuevo aclarado y la mitad de los honorarios devengados durante el mismo trimestre por el ingeniero inspector de dichas obras.

Ampliar a 1.600 pesetas la suma conseguida para reparaciones en el pavimento de los Caminos.

Devolver a D. Juan Martínez Morás la fianza que había constituido como administrador que fué del impuesto de Consumos.

Autorizar a D. Benito Rivas para abrir una puerta en la villa que limita un solar situado en la plaza de Orense.

Reconocer a D. Manuel y D. Ramiro Feal como dueños de la concesión otorgada a don Manuel Fernández respecto al terreno que ocupa el Kiosco número 7 de la carrera Sur del Paseo de Méndez Núñez.

Conceder 250 pesetas con destino a la suscripción abierta por el coro «Cántigas de Teixido» para cesear una ráfaga que se colocará en la casa donde nació Curro Evaristo.

La princesa Beatriz

MOVIMIENTO OBRERO

La sociedad de empleados de consumos "La Luz" acordó solicitar del Ayuntamiento la fijación del jornal mínimo de 3'75 pesetas, o sea un 25 por 100 más que en la actualidad, y que el pago se efectúe en los días 1, 8, 15 y 23 de cada mes.

También acordó la organización de un acto público en que se tratará del impuesto de consumo y otros aspectos de la vida local, para cuando lo permitan las circunstancias.

Con motivo de la fiesta del trabajo, la Agrupación socialista celebrará una velada hoy a las ocho y media en su local de la Avenida de Fernández Latorre.

Holgarse algunos oficios del ramo de construcción y a esto quedaría reducida la fiesta de trabajo en la Coruña.

VIAJEROS

Salió para el Carbajo el ocultista D. Manuel Gradiña con su señora.

Llegaron de Orense y Santiago, respectivamente, D. Emilio Iglesias y D. Julio Anerbacher.

Salieron: para Vigo, D. Carlos Ganchi; para Ferrol, D. Luis Lara, y para Carballo, D. Adolfo Racedo y señora.

Regresaron de Andalucía D. Luis Mesa Ramos y su señora, y de Madrid el exalcalde D. José Folle Yordy.

Llegó de Gijón el ingeniero industrial D. Manuel Martínez Lavada.

CIRCO FEIJOO

Hoy, jueves, a las 7 de la tarde tendrá lugar una extraordinaria matinée infantil con un variado programa cómico, escogido especialmente para niños y organizado por los populares clown de la compañía. En esta madrugada tomarán parte todas las atracciones, a las diez y media de la noche función especial.

EL CUERPO DE SEGURIDAD

En la explanada de la Marina revistó ayer por la mañana el gobernador civil las fuerzas del Cuerpo de Seguridad.

Terminado el acto se internaron los guardias en el Círculo Feijoo y allí les dirigió la palabra el Sr. Alcántara, expresando la agradable impresión que había obtenido de la revista.

Excluyó a cumplir rigurosamente con sus deberes en la seguridad de que encontrarían en él todo el apoyo necesario, pero advirtiendo también que sería inflexible con quienes así no lo hagan, pues quiere que los agentes de la autoridad estén en todo momento rodeados del mayor prestigio.

El Sr. Alcántara se propone gestionar con el mayor interés que sea destinada a la Coruña una sección montada del mencionado Cuerpo, pues la considera muy necesaria para el mejor servicio público.

LA CARRETERA DE CORME

Merced a las activas gestiones del diputado a Cortes por Corcubión D. José del Moral y Sanjurjo, antes de cesar en su cargo el director general de Obras Públicas Sr. Azquela, ordenó a la Jefatura de la Coruña que se proceda al replanteo de los trozos primero y segundo de la carretera del Puerto de Corme a la de Santiago a Camariñas, obra del mayor interés para la laboriosa villa de Corme que tanto trabaja para su desarrollo y prosperidad.

EL TIEMPO

Subió ayer el barómetro hasta 771'7 milímetros; el viento pasó al Noroeste y aquí cuando la temperatura de 12'2 por 6 grados no es propia de la estación, fuerza es consolarse con que nieva en Madrid y en otros puntos de Europa.

Dijo el Observatorio que habrá poca variación del tiempo.

• Crónica local

Se ha ordenado que se averigüe el paradero de Rosendo García Varela, de 60 años, vecino de Ferrol, que se ausentó de su domicilio hace doce años, sin que su esposa haya vuelto a saber de él.

Durante el mes de Marzo último se registraron 55 casos de enfermedades infecto-contagiosas en los animales domésticos de esta provincia, de los cuales solo curaron 20.

Por no poder atenderlo su dueño, se vende con todos sus enseres el café Salón Imperio, situado en la Plaza de Orente, número 5.

El Ayuntamiento de Cea ha adquirido un coche para arrendar una casa con destino a cuartel de la Guardia Civil de aquel puesto, recientemente creado.

Salón París

Lea usted hoy la sección Espectáculos.

Los vecinos del grupo de casas conocido por los de Núñez situado en la calle de Juan Flórez, nos ruegan que fijemos la atención de quien corresponda acerca de la falta de luz que se observa desde hace algunas días en aquel lugar por consecuencia de haber sido cortados los cables de varias farolas del alumbrado público, entre ellos el que está situado frente a la mencionada finca.

Sería muy conveniente que los agentes de la autoridad extremaran la vigilancia por aquella vía para evitar hechos como el que queda denunciado y que tanto perjudica a los habitantes de dicha vivienda.

Todos los niños deben comprar las "Aventuras Fatti-Chariot" si quieren reír mucho.

Se venden en casa de Lina Pérez.

Hemos recibido el cuaderno 120 del Boletín de la Real Academia Gallega, que contiene trabajos muy interesantes de D. Manuel Martínez sobre D. Antón López Peñalver; del Sr. Tafall sobre canciones de los cigarras en el año santo; de Carre Adaro sobre la imprenta en Galicia y de Vázquez Lores sobre heráldica gallega, además de las noticias bibliográficas y de información.

La "Reunión de Artesanos" de la Silva se organiza en la constitución de dos equipos de "foot-ball" que quedaron organizados en la forma siguiente:

Primer "Team": E. Sojals; J. Vilas; J. Segade; E. Berac; S. Seijas; E. Segade; N. Pazos; J. Domínguez; E. Guillemeite; T. Díaz; y J. Alfonso, capitán.

Reserva: J. San Esteban; R. Eiroa; R. Ferri; A. Secane; J. Eirín; J. Corral; E. Casabó; A. Vázquez; M. Vázquez; M. Guillermo, y J. Jarabeto, capitán.

Salón París

Lea usted hoy la sección Espectáculos.

El círculo de España en Quito participa el fallecimiento del sacerdote español José Suelas Baranda de veintiocho años, natural de Santa María de Bureba, partido de Vivero, provincia de Lugo, hijo de José Suelas Ben y de



URANOS S. A.

Dirección General: 31, Carrera de San Jerónimo

MADRID

Compañía Española de Seguros Marítimos y de Cascos

WENCESLAO

Compañía Española de Seguros Marítimos Terrestres y de Cascos

Capital: 5.000.000 de pesetas

Dirección General: BARCELONA. -- Rambla de Santa Mónica, 12

Agente en la Coruña: JUAN BOHIGAS. (Teléfono núm. 451)

Esta Compañía tiene efectuado en la Caja General de Depósitos, la garantía que marca la Ley.

De Portugal

MARID 30.

Detención de un bolchevique
La policía portuguesa detuvo en Lisboa a un propagandista bolchevique cuando éste se encontraba haciendo propaganda entre algunos paisanos y marineros para organizar un Soviet. Fue denunciado por un marinero, indignado por la proposición.

Funcionarios destituidos

Han sido destituidos 31 funcionarios del ministerio de Colonia, desafectos al régimen.

De Zaragoza

MADRID 30

caso misterioso.—Una mujer muerta.—Los conflictos obreros pendientes

procedente del barrio de Jujolot ingresó en la Casa de Socorro Francés Miguel Lápuente, que venía acompañada por Segundo Jiménez y otro sujeto llamado Gines.

Mientras estaba dicha mujer guisando en la cocina de una cueva de Jujolot, cayeron por la chimenea dos piedras, que la hicieron de gravedad. Gines y Segundo la prestaron auxilio y la trajeron en una caballería, falleciendo en el camino.

El Juzgado del distrito del Pilar ha girado una visita de inspección a la cueva y ha detenido a una mujer y dos hijos que habitan en el mismo barrio y que hace algún tiempo tuvieron un disgusto con Francés.

Los patronos tipógrafos abrieron mañana las imprentas y consideraron despedidos a los obreros que no entraron al trabajo.

Los asturianos en huelga han rechazado las bases que imponían los patronos. El conflicto sigue igual.

Los obreros alcoholicos y cerveceros piden aumento de jornal y otras mejoras.

Después de la Guerra

La actitud de los italianos

Acuerdos de los parlamentarios

Los diputados de todos los partidos italianos han celebrado una reunión en Monte Citorio con objeto de tratar sobre la próxima sesión de la Cámara.

Estos diputados han decidido presentar, en unión con el Senado, una moción reivindicando el derecho de Italia a poseer todas las tierras italianas liberadas por los sacrificios nacionales.

Palabras del embajador yanqui en Roma

Interrogado por los periodistas el embajador de los Estados Unidos en Roma, señor Nelsen Page, ha declarado lo siguiente:

"Tengo la seguridad de que el presidente Wilson es el mejor amigo de Italia. Puedo afirmar que las diferencias de criterio desaparecerán muy pronto y que Italia y América serán en el porvenir excelentes amigas y

Restaurant FORNOS

PLATOS PARA HOY

Ostras, camarones, percebes, langostinos, centollas, tortilla de guisantes, callos a la andaluza, lenguado con mayonesa, morluza a la portuguesa, lenguado al gratin, salmorejos fritos, pollo con tomates, pichones a la cazadora, lomo con guisantes, solomillo con trufas, calamares fritos, empanadas de anguila, espárragos del tiempo, cordero asado, bistekas a lo Fornos, chuletas a lo Pacomio, entrecot con patatas y salmon en blanco.

OLMOS, 25. — TELÉFONO 404

Visite usted los grandes talleres de decorativa de SOUZA, y encontrará siempre novedades.

EXPOSICIÓN PERMANENTE

PRECIOS SIN COMPETENCIA

(Antigua fábrica de cristales). — La Coruña

Domingo Andrade
EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Lloyd de España
Sociedad Anónima de Seguros Marítimos, de Transportes y de Valores

DOMICILIO SOCIAL

PRIM, NUMERO 5

MADRID



DIRECTOR GERENTE

DON

ALBERTO MARSDEN

Seguros de Mercancías y de Buques, contra riesgos de Mar y Guerra, en las condiciones más ventajosas. Esta Sociedad posee las más importantes garantías para toda clase de operaciones de Seguros, pues además de su capital social, trabaja con un sistema de cuentas en participación entre personas y entidades que tienen hecho en depósito de garantía, en valores del Estado español y precisamente en el Banco de España. Esta nueva forma de operar en España, permite asegurar cantidades tan crecidas como se desee. Para informes, detalles y proposiciones de seguros, dirigirse a su Agencia R. G. Alegre. — Juana de Vega, 35-1. — La Coruña

SUCESORES DE J. VILLAR

REAL, 82. Casa fundada en el año de 1827. TELÉFONO 142

Farmacia, Droguería medicinal e industrial. Perfumería.

Productos químicos de las más acreditadas marcas.

Aguas minerales, Material de curación esterilizado a la autoclave.

Especialidades farmacéuticas.

Productos para la jabonería, pintura artística y decorativa, lienzos para pintar, brochas, pinceles, barnices, espatulas, aparatos fotográficos Kodak y material completo para la fotografía.

Descuentos especiales a los señores fotógrafos profesionales.

El único libro para aprender francés o perfeccionarlo en él, es el

“Método Barbin”, porque es el único francés y el único que enseña la pronunciación.

Pedir “MÉTODO BARBIN”, - 4 días.

EN BUENAS LIBRERÍAS

Se manda a todas partes contra giro de 4'50 pesetas a MR. BARBIN - IDIOMAS,

Puerta del Sol, 11 y 12 — MADRID

podrá ser firmado en la primera quincena del mes de Mayo.

Prevé que la discusión de detalles podría durar varios meses, antes de que quede establecido el verdadero estado de paz.

Ha expresado la convicción de que la Entente reconocerá que el pueblo alemán volverá a ser, dentro de veinte o treinta años, un poderoso factor en la política europea, y afirmó que sería peligroso practicar una política imperialista respecto a Alemania.

De las declaraciones de Schücking se desprende que los delegados alemanes, al firmar el Tratado reservaron la aprobación del texto completo a la Asamblea nacional.

Cuando regresará la delegación italiana

Según «Le Petit Parisien», después de presentarse al Parlamento la delegación italiana y sea cual fuere el alcance de la sesión de las Cámaras volverá inmediatamente a París para hallarse en Versalles el primero de Mayo.

La Conferencia de la Paz

Los delegados alemanes

Ayer debieron llegar a Versalles los delegados alemanes, comenzando seguidamente las conferencias.

El programa alemán será llevado a Versalles para ser sometido a la Asamblea nacional, y es probable que se trate de llegar a un procedimiento que permita arrojar la responsabilidad de la firma sobre el pueblo.

La cuestión es si la Entente permitirá la demora que supone tal sistema.

La cuestión de Kiao-Chen

En los círculos americanos reina optimismo acerca de la cuestión de Kiao-Chen.

Se dice que el Japón está de acuerdo con China.

España y la Liga de Naciones

El lunes celebró sesión plenaria el Consejo Superior interulado, presidida por Clemenceau.

Comenzó el acto discutiéndose el pacto de la Sociedad de las Naciones, cuyas cláusulas ya son conocidas.

Mister Wilson hizo algunas observaciones con motivo de las enmiendas introducidas en el texto primitivo.

En lo que se refiere a la organización de la Liga, el presidente de los Estados Unidos propuso para secretario general de la misma a Mr. Brie Drumont, consejero británico de la Corona.

Propuso también que, además de las cinco grandes naciones, se admitan en la Liga de Naciones representantes de España, Bélgica, Grecia y Brasil.

NOTICIAS DIVERSAS

Suspensión de las listas negras

Por decisión del Gobierno francés ha quedado suspendido el efecto de todas las listas negras publicadas.

De ello resulta que el cambio de correspondencia y las transacciones comerciales con las sociedades, casas y personas que figuren en estas listas serán libres a partir de la citada fecha.

Esta decisión del Gobierno francés ha sido tomada de pleno acuerdo con los Gobiernos aliados y conforme con el decreto de 19 de Febrero de 1919.

Cooperativa Eléctrica Coruñesa

SOCIEDAD ESPAÑOLA

Instalaciones para alumbrado, ascensores y fuerza motriz. Servicio asegurado por gran batería de acumuladores.

MÁQUINA DE VAPOR Y CALDERA

de 30 a 35 caballos, en muy buenas condiciones. Se vende: Juana de Vega, 3, ofc. — La Coruña.

SOUZA & AVELLO

Cantón Pequeño, 13

Papelaria, librería y objetos de escritorio. Muy en breve sorprendentes novedades en Ortopedia, Tecnología, Entomología, Botánica, etcetera.

Estatuaria, Vidrieras artísticas, Cerámica, Artesanos para Ingeniería, Dibujo, Pintura, etc.

Cantón Pequeño, 13

Venta de una casa de campo en la Corbeira, con jardín e instalaciones de agua y luz eléctrica.

Informa el Procurador D. Joaquín Soto. — Riego de Agua, 38, primero.

Eduardo Sanjurjo Camino

CORREDOR DE COMERCIO
Intervención de operaciones en todos los Bancos. Compra y venta de toda clase de valores nacionales e extranjeros. Cobro de cupones. Administración de fincas.

RIEGO DE AGUA, 36, BAJO

Fronte al Banco de España

CARBONES

GALLETA SIN HUMO

El mejor carbón para usos domésticos; 50 por 100 de economía.

ÚNICOS VENDEDORES

Norberto Sánchez y Compañía

COKE DE GAS Y ANTRACITA

— para calefacción y usos domésticos — PRECIOS

Galleta sin humo, 50 kilos, 7'00 ptas.

Coke de gas 50 7'50

Antracita 50 7'00

Se garantiza el peso. Servicio a domicilio, gratis.

Almacén: Sol, núm. 21. — Teléfono núm. 426

No confundir esta casa con ninguna otra.

RECHAMOS AVISOS: Sánchez Bregua, núm. 3, ultramarinos de D. Jesús Dámaso. — San Andrés, número 113, de D. Claudio Samartín. — Dámaso, número 10, «La B. B. B.»

G. ESCUDERO.

Real, 75
Elegante y versátil surtidor en Joyería y Platería. Garantía absoluta en las leyes. Precios sin competencia por lo baratos. — Real, 75

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sustos, inyecciones intravenosas y vacunas.

Psioterapéutica: Rayos X (Radioterapia, Radioscopia y Radiografía), Aeroterapia, Electrodagómico, Galvanización, Electrotitza, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis Atrofias musculares, Reumatismo, Cláctica, etc.

JUANA DE VEGA, 13-2°

Consulta de once a una. Teléfono 248

Se desea invertir hasta 100.000 pesetas en valores asegurados o en primas hipotecas. — Informarán en la Notaría del Sr. López Rúa, Riego de Agua, núm. 16.

LEA USTED.

HONRA SIN BARCOS

(Memorias de un Alférez de Navío)

POR

Antonio de Madariaga, S. J.

Libro de suprema emoción, dedicado a los supervivientes de Cavite y de Santiago de Cuba, y en ellos y por ello a toda la Marina española.

Precio: TRES PESETAS.

Librería ZINCKE

CANTÓN GRANDE, 21. — LA CORUÑA

NO SE TIÑA USTED

MAS QUE CON

TINCAR

Es la última palabra de tintes para el cabello.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—**FELIPE Y SANTAGO.**
La festividad de hoy es de San Atanasio, obispo, confesor y doctor, con oficio doble, oficio de la feria y propio y misa con ornato blanco.

Santos de mañana.—Atanasio, Saturnino, Germán, Celestino, Félix, Segundo y Antonino. Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a la Virgen de la Visitación, en Santa María.

SANTA BÁRBARA.—Mañana, primer viernes del mes, tendrán lugar los cultos al Sagrado Corazón de Jesús. Misa a las siete de la mañana y ejercicios con S. D. M. expuesto, a las siete y media de la tarde.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON.—Hoy darán principio los solemnes cultos que la Congregación de Hijas de María dedica a su amantísima madre durante el mes de Mayo.

Todos los días a las 6 de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la misa, rezándose el rosario y el ejercicio de las flores; hora plática o lectura y canticos.

Por la tarde empezará la función a las ocho y expondrá el Santísimo Sacramento solemnemente; seguirán la estación, rosario y ejercicio con seguidas por el coro de la Congregación, terminando con la bendición y despedida. Los domingos habrá misa de comunión general.

ral con acompañamiento de órgano a las ocho y cuarto; exposición solemne del Santísimo desde la misa de once y media y sermón en el ejercicio de la tarde; velarán por turno las hijas de María.

Se suplica la asistencia de las congregantes con la medalla.

IGLESIA DE SAN ANDRES.—Hoy comienzan los ejercicios del mes de María a las siete de la tarde, y el viernes, 2, los cultos del Sagrado Corazón de Jesús, con S. D. M. expuesto a las siete de la tarde, y la misa de Sagrada Comunión a las siete y media de la mañana.

SANTA LUCIA.—El viernes, 2 de Mayo, comenzará en esta iglesia el solemne novenario dedicado a Nuestra Señora la Virgen del Sagrado Corazón. Todos los días habrá misa a las ocho y a las once, con exposición de S. D. M. Los ejercicios de la tarde comenzarán todos los días a las siete. El último día, sábado 10, será a las ocho la misa de comunión general, y a las once la cantada con sermón.

En los ejercicios vespertinos de todo el novenario y en la misa solemne del día de la fiesta, predicará el M. I. Sr. D. Francisco Frutos Vallenote, canónigo de la Catedral de Toledo.

EL PUERTO

Barcos que entraron.—Vapores "Constanza".

portugués, procedente de Lisboa, con vino, y "Cartuja", de Sevilla, con carga general, y paletó. "Electra de Masma", de Santander, con Detroit.

Barcos despachados.—Vapores "Aurora", en lastre, para Avilés, y "Cartuja", también para Avilés, con carga general.

Para reparar unas ligetas averías entró ayer en el puerto el vapor "Constancia", de la mancuera de Lisboa, con cargamento de vino.

Para reparar unas ligetas averías entró ayer en el puerto el vapor "Constancia", de la mancuera de Lisboa, con cargamento de vino.

SENALAMIENTOS PARA EL DÍA 1.º DE MAYO DE 1919.—Sala de lo Criminal—La Coruña: contra Antonio Montes Cañas y otro, por disparo y lesiones. Letrados Parga Rodríguez y Del Moral.—Carballo: contra Ramón Pedrouzo Balza, por injurias. Letrados Pérez Ardá y Moncada Rodríguez.—Carballo: contra Pedro Pastoriza, por hurto. Letrados Durán García y Blanco Espada.—Noya: contra Pedro Sozmo, por hurto. Letrados Durán Urpi.

REGISTRO CIVIL

Día 30.—Nacimiento: José Prego Mellado. Defunciones: Fernando Rodríguez Fernández, 73 años (bronquitis crónica); Santiago Carro Crespo, 80 años (epilepsia de la leu-

guia); Francisco Longueira Castro, 60 años (infección gangrenosa), y Josefina Mallo García, 64 años (parálisis agitante).

Matrimonios: Dostiso Díaz López con María Pomares González.

ESPECTACULOS

TEATRO ROSALÍA CASTRO

Compañía cómico-dramática de Carmen Cebolla. Funciones para hoy jueves.—A las siete y media.—Estreno de la comedia en un acto y en prosa, original de D. Pedro Saban.

LA ESTATUA DE SAL

L. Adelardo López de Ayala,

EL TANTO POR CIENTO

A las 10 en punto.—Gran función popular a precios populares.

En honor a Joaquín Dicenta y en atención a ser hoy la Fiesta del Trabajo, la empresa ha dispuesto para esta noche la reprise del hermoso drama en tres actos y en prosa.

JUAN JOSE

Butaca, 2 pesetas; entrada general, 40 céntimos.

PABELLÓN LINO

Gran espectáculo de cine y variedades.—A las 7

y media y 10 de la noche

2 ATRACCIONES DE PRIMER ORDEN 2

La excepcional trupe cosmopolita
LOS BRIATORE
La notabilísima y celebrada cantante
LAURA DOMINGUEZ
Atrayente programa cinematográfico,
Butaca, una peseta. Entrada general, 30 céntimos. Media entrada, 15 céntimos.

SALÓN PARÍS

Programa para hoy

1.º Sinfonía.

2.º En vista del grandioso éxito obtenido en su primera proyección, se volverá a repasar hoy el hermoso cincuenta en cuatro partes.

LA SEÑORITA NADIE

3.º La graciosa ciuta cómica

CURIOSIDAD AMOROSA

Sesiones de 7 a 12.

Butaca, 0,60.—Galería, 0,20.

Abonos para 10 funciones, 5 ptas.

CIRCO FEIJÓO

Compañía gimnástica, acrobática y cómico-bailable.—Hoy, jueves, a las siete de la tarde

MATINEE INFANTIL

con programa cómico, organizada por los clowns especialmente para esta matinée.

A las diez y media.—Función especial. En ambas funciones actuarán

90 ATRACCIONES

Tip. de la Editorial Gallega (S. A.)

SERVICIOS

DE LA

Comp. Trasatlántica

LÍNEAS AL RÍO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El de 1919 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de la Coruña, salvo contingencias, el de el vapor

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A LAS ANTILLAS

El 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor

Reina María Cristina

para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje.

Estos vapores admiten carga y en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña.

AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

REPRESENTANTE

Se necesita bien relacionado y práctico en articulo de calzado, para viajar por la región gallega. Informarán en esta Administración.

Grandes saldos en géneros blancos

Piezas de 20 metros

	Pesetas	Pesetas
Carpentario	12,50	Narsouh 500
Crea Prim.	17,00	Fruto del Telar
Irlandesa	17,00	Solecta 50.
Rékú Especial	18,00	100.
Flexiblo A.	19,00	Margarita azul
Lavado sup. Prim.	19,00	dorada
" extra "	21,00	Azucena oro
Reina A.	20,00	Tulpa grana
Paz T.	22,00	" azul
Holanda L. 100	26,00	Manola dorada
Cambray sup. III.	20,00	Ezudo oro 300.
Faz 2.500.	21,00	Hito Puro
Santa Lucía n.º 1.	23,00	Tulipa oro
Suave Triantofa 100	25,00	P. G.
" 300	39,00	Villanueva BB.
" 420	31,50	

y otras muchas marcas que no detallo.—En sabanas un gran surtido en 94, 104, 114 y 124, desde 1,50 pesetas.

VER Y CONVENCERSE: NADIE MAS BARATO

Grandes almacenes de Santa Lucía

30, Linares Rivas, 31—Teléfono 344

PRECIOS FIJOS

White Star Line - Liverpool

COMPÀÑIA DE VAPORES CORREOS

Servicio regular de Liverpool a New York, Boston, Filadelfia, Canadá, etc., por vapores correos de hasta 46.359 toneladas.

Se expedien billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá, que tienen estación del ferrocarril.

Para más informes dirigirse a

Sobrinos de José Pastor, Agentes

LA CORUÑA - VIGO

Atención

En la Travesía de Vera número 9, se compran trapos, lanas y metales. Se pagan buenos precios.

ESTUFA, SE VENDE.—En la Administración de este periódico, informarán.

Gran depósito y talleres de calzado a la medida

DE Francisco García

CALLE REAL, NUM. 45

Este establecimiento, que lleva veintiseis años de existencia, tiene probada su seriedad en sus operaciones, y hoy más que nunca procura atemperarse a las circunstancias, bien conocidas del público, aquillatan-do los precios.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de Seguros sobre incendios

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1870

LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

Fondos al terminar el año 1916 . . . L. 2.112.939

Primas cobradas en el mismo año . . . L. 1.582.349

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

Agente

Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

LA CORUÑA

Viuda de H. Hervada

LA CORUÑA

Ferretería, Quincalla, Estafio Piombo, Lata, etc.
—Muebles de todas clases—

Sulfatador «Racimo» de cobre, válvulas en cámaras exteriores, novedad que facilita el recambio y limpieza por piezas, fácil manejo, economía de líquido. Cabida, 14 litros; pesan unos 5 kilos.

Piedras superiores francesas para molinos harineros de La Ferte y Dordogne.

Esta casa, desde que se fundó en 1865, se ocupa de la venta de estas piedras, surtiendo casi todos los molinos de Galicia y Asturias.

Motores, Trilladoras, Aventadoras, Vidrio plano y hueco, Acero, Clavazón

NO COMPRAR ESTAÑO SIN CONSULTARME

Arado "Brabant" moderno

Papelería y Talleres de Imprenta

Garcybarra

Real, 66

La Coruña

Litografía e Imprenta

ROEL

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
REAL, 17

Talleres: Garretera de Santa Margarita.—Coruña

MOTORINA

■ Escena
para
automóviles

■ Fábrica de Mesa
Marchesi y C. (S. A.)

Compañía Trasmediterránea
Salidas semanales del puerto de la Coruña para los del Norte y Mediterráneo y costa Norte de África.

Servicios en todos los puertos del mundo, admitiendo carga.